

Riobamba, 17 de octubre de 2014

Señor

Jaime César García Rodríguez
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA
COTRASAE S.A.
Presente

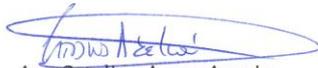
Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL
Ana Catalina Arcos Araujo	Segundo Alberto Yupangui Murillo	1	10	10

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se toma nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.



Ana Catalina Arcos Araujo
CC. 0601429640
CEDENTE



Segundo Alberto Yupangui Murillo
CC. 0602250268
CESIONARIO